

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE HUESCA

Joaquín Costa

Carpeta 2.53.

Cartas 3892 - 3903. Año 1895

Resguardo de Correos, recibo (1895)...

A. H. P.
HUESCA

3892

Santander 24 Septe 1899

Sr. Sr. Joaquin Costa



Muy distinguido Sr. mio y amigo: molesto en atencion y le pido por ello mil perdones, pero resulta q me piden en la Habana la partida de defuncion del Sr. Miguel Clavijo y Pto, fallecido el 9 Su^o pp^o cuyo documento radica en el juzgado de paz del distrito de Buenavista.

Para aprovechar pues el correo del 28 no hay que perder tiempo y por lo tanto me dirijo a V rogandole tenga la bondad de encargar la sica y legalizacion de dicha partida y remitirla con el sobre que abajo expresase en carta certificada, cuyos costos satisfere a V a nuestro vent, en fines del mes entrante.

Y sin mas saltem a V el mas distinguido afecto y consideracion au afm ss qts m

Isela de Cuba

Juven Vico

Sr. Sr. Jose Perez Suarez - Confiteiro de la Marina, calle de los oficios segun a la del Fe^o Rey

Habana

La direcion p^a mi - Sardinero - y le agradece me comunige el envio de la rependa partidas a la Habana

su afm

Juven Vico

La otra carta muy de prisa p^a no perder el correo de hoy }

Borja 14 20

A. H. P.
HUESCA

3893

Lautuda 30 Septiembre 1895

S. J. paguin Corta

Muy distinguido Sr. mío y amigo: tengo a la vista su apreciable con el recibo del certificado de la carta portadora de la defunción del Sr. Clavijo dirigida a la Habana.

Le doy a V. expresadas gracias por su atención, tanto más cuanto que ha sido preciso forzar la máquina ejecutiva, pues en el juzgado tardan en el despacho de los documentos que se solicitan.

En previuo, escribí también a la Habana, haciendo las salidas correspondientes y al recibir en carta advertí allí que no se puede pedir mayor puntualidad en el envío del documento de referencia.

A nuestra vista explicare a V. los particulares q' en Cuba se han ofrecido respecto al pago de derechos, que da la triste idea del divorcio en q' estamos de relaciones de toda especie.

El Sr. Juanando Gonzalez, que reside en Algorta, ha quedado en avisarme cuando espere en regreso a la Cap. p' hacerse y p' también.

Celebrande continue V. en el mejor estado de salud, se repite a mis ordenes, afun y alt. amigo S. J. G. S. m.

Juanw. G. S.

Crédito Aragonés

S. C.

Sánchez y Comp.^{ta}

A. H. P.
HUESCA

Zaragoza 20 de Abril



Mi querido amigo de Madrid
el Sr. Alvarado citara a un
te esta tarde y mañana
tarde también. Me ha cita-
do en un caso de 9 a 11 de
la mañana, y si V. puede
disponer de parte de ese
tiempo, pararía yo a bus-
car a V. mañana a las 8
y 1/2.

Si viene el otro a punto
mandado recado, pararía en
ta tarde con el por la ha-
bitación de V. sobre las 5.

Muy seguro su amigo

Manuel Bertrán

SOCIEDAD EDITORIAL
DE
SAN FRANCISCO DE SALES

A. H. P.
HUESCA

IMPRENTA

Paseo de la Alhambra, 1.—Teléfono 4.131.

3895

OFICINAS Y ADMINISTRACIÓN

BOLSA, 10, PRINCIPAL.—TELÉFONO 846.

MADRID

Amigo D. ~~Antonio~~ Tomás

mejo a' Ud. heye la bondad
de decirme si sabe algo respec-
to al artículo para "La Controver-
sia", del cual tiene en sus
hermanos D. Joaquín probar.
De contacto con él para el
próximo n.º de Octubre, y
le agradeceré lo haga presente
a D. Joaquín p.º que me lo envíe
o, caso de no ser para publicado
ahora, se sirva avisarme p.º
Componer
~~los~~ otros artículos que le
sustituya.

Dándole gracias anticipadas, se
opone muy aff. — S.º G.º B.º M.º

Eduardo Espinosa

3896

A. H. P.
HUESCA

San Vicente 12 Sept 91

Me querido Costa: Dices de
Santander, donde está la partición
de los Ceballos, que van su legalizar.
No puedo, pues, sacar aquí el testu-
monio necesario p^a el Banco.
Como de esto pende el viaje del tular,
que necesito marcharme pronto, en
cuanto tenga un respectu termino
nada del Banco, le pedire al testu-
monio, que no consueen hacer
desd luego porque parece que el
Banco obra como a la antaja y
pide más de lo necesario.

Para arreglar lo cony digame si
está en Madrid y si podremos, caso

de no haber regresado ni regresara pronto,
obtener el documento haciendo que otro
notario lo expida de referencia a la
Matriz. Ignoro si esto es en
su ausencia.

Voy a Santander desde el momento
y desde allí escribiré. Le ruego que
me conteste a que p. el regreso

Muy suyo siempre
R. Toppe

Querido Joaquín:

Acabo de recibir esta carta de
Torres Campos, le he contestado.

Mi querido D. Rafael:

Con fecha 12 he recibido un grato
que se ha querido dirigir a mi hermano
y que por estar autorizado para abrir mi
correspondencia, he abierto y tengo el
gusto de contestarle para ganar tiempo.

He consultado en carta con el Sr.
Montant que sustituye a mi hermano
y me dijo que para sacar testimonio

por exhibición, hace falta la copia:
pues de la matriz solo quedan sa-
carse copias en que se pone la cabeza
pie y el particular que se debe, jo-
viéndole el papel que corresponde con
arreglo a la ley del timbre.

A. H. P.
HUESCA

Si deciden sacar testimonio por
exhibición, ya harán favor de mandar
la copia y oleir el particular que les
interese, para que sin perder tiempo
se saque, legalice y pueda remitirse
lo con la premura que las circuns-
tancias exigen.

Mi hermano no regrese a la Corte,
parte fin de mes. etc."

Beltran insiste que le mande
el programa para las oposiciones a
Notarías de Madrid.

No ocurre nada de particular

Mi hermano que te quiere
te copia de papel para cuartillas

Tomás Cortés

Hoy H

Ya está la estufa
en tu cuarto, han
registrado la del
municipal
memoria de
dneay, va haciendo

Paris 21 de Setiembre de 1845

A.E.P.
HUESCA

Querido Sr. Joaquín Tomás Costa
Mis señores míos: sin novedad parti-
cular. De cómo como he de hacer con
Baldemaro Pérez para sacar recibo de los
cotas de los que cytabitan en su poder
tu yos. Así no se me obliga a que
me obligare a dar me recibo.

Si quisieres venir a entregar ala
platea la cuenta toda yo anpraria
todo lo que faltare.

Si nos desea lograr de vos otros
un ejemplar o folios de certamen
tasas como el que trajo el Batagorzi
no el año pasado para aora y lo de sea
ria y qui yo quedaria complacido.

En la cina de fabordo talle barnal
este año muy mal

me decias tu en dias atras
que abias de hacer una Esci-
tura de valor que es la abia
proporcionado el S. Palmeron

nos sabemos si bra le bado
acabo

Con este motibo seré quite nuestro
amantísimo padre que os quie
re Joaquín Costa

[Signature]

o veje se guntado a Luis. aber
no taban las botas ya me las a
enseña do que estan echas
memorias de los a nugo y las chicas

3898

A. H. P.
HUESCA

San Vicente 19 Sept
1895.

Muy querido Fomig:

Recibido su carta.

Supongo que el Sr. 'ahi ya
le participó y encargo a
Valdeaj que haga legalizar
la forma de su nomina
ma y le remite por. sa
cas aqui los testimonios -
que son solamente resper
to a un extraneo - a gento
del Banco.

h. La partición por una
circunstancia imprevista no
hubiera llegado, al tener la
noticia por conducto del
exposado Sr. Valdey pide al
Sr. Montant que sepa con
la mayor urgencia poner
testimonio de lo cobrado, pie
y asignaciones de efectos pu-
blicos y valores de compañías
de la herencia de la partición.
protestar en el notario de
su hermano. y del pago de
derechos a la Nación, como

A. H. P.
HUESCA

vando da. en este ultimo
caso la particion.

Me unye a salud y sh
e a da. ofto ano.

G. b. i. u.

R. Torres Campes

legun cada a un hombre
y cada a un hombre puede ser
un fell. legitimo el forma
de abogates del Estado. Por in
caso, de este sh. el part
cion, Campes a legados,
el forma de un hombre,

es precisa legitimación de del
abogado del estado por un
notario y legados luego
de del notario que haga la
legitimación. El testamento
me a Montauk en te expi-
don debe venir legados.

Que si los señores y otros en opi-
es de los señores en el notario.
178 de los señores de la comunidad
de la comunidad de los señores de
vales (Montauk 1585 p. 17).

MARIANO ORTIZ Y ROSSO
ABOGADO

Plaza del Progreso 5 pral
MADRID

3899

le di las gracias

2 Sept 99

A. R. P.
HUESCA

Dr. D. Joaquín Cortés

Distinguido amigo mío
Hace unos días recibí la carta que le incluyo por entender que nadie mejor que U. puede catapasar los deseos del firmante de ella, e intentar darle lo que estime oportuno.

A Otilio le hago presente lo que a U. digo, pues no quiero dejar de contestarle.

No soy personalmente a

Me vale esta comision por
que ayer regrese de una
pequeña excursion y hasta
que me devuelva un poco
no desoygo de mi tiempo.

Saluda i v afectuosamente
tome qual puede mandar
como gusta i en aty ego
f. i en. b.

Manano Ortega

Sr. D. Mariano Cortés **A. H. P.**
HUESCA

Muy Sr. mío y de mi dis-
tinguida consideración

A. H. P.
HUESCA

3900

Señor D. Tomas Costa

Madrid

Granada 13 de Setiembre de 1895

Muy querido amigo: Hace unos dias me entregó tu Lor Padre una esquilita tuya que agradezco mucho tu recuerdo. Siento pensar en duda mi fe de amigo, pues es mi mayor honor el que me cuentes como uno de tus mejores o al menos de los de mas voluntad, tanto con respecto a ti como a todos los de tu familia. No es extraño que nadie te de recuerdos ni cuando te escriben, por raras a que frecuento muy poco la amistad de nadie porque dudo hasta de los mas intimas; y digo hasta de los mas intimas porque creí que lo herian los de la junta directiva de la Mutua. Esto me ofendió secundar conmigo el dar un derribe a Claveria con motivo de su entrada en dicha sociedad como ya tener conocimiento por mi última, y resultó que al dia que se puso a discusion fué muy pronto resuelta; nadie protestó de su entrada, todo lo contrarió; todos arintieron en admitirle y yo indigno me levante dispuesto a mandarle al presidente mi discusion no solamente de vicepresidente sino de renunciar de todos los derechos de la sociedad. Luego he sabido que habian mediado conferencias sobre este particular optando en admitirle sin contar conmigo. El no haber renunciado de la sociedad fue porque se esperaba a D. Joaquin para que presidiera la junta general y no queria verme privado de asistir ese dia. Al dia debido tiempo recibí la tuya en contestacion a mi última, la que he leído muchas veces; de las instrucciones sobre lo de Claveria enteré a los de la Junta pero como ves no hicieron caso. Me dicen que haria con gusto D. Joaquin sacarme de esta y llevarme a sea si tubiera a medias para bello. Cuanto agradezco su buen deseo, y con cuanto

A. H. P.
HUESCA

gusto aceptarí una modesta colocacion, ya por el gusto de estar cerca de su estancia como por salir de este pais en donde todo es miseria y por cada dia se acentua' mas,, pues llegamos al caso de haberse un posible poder ganar una peseta. Esto como es consiguiente lo aceptarí gustoso si brevemente se presentase ocasion siempre que ^{no} le fuera gravoso a D. Joaquin ni tubiera que hacer gran sacrificio para conseguirlo, pues no es mi deseo darle molestias, bastante hay quien abusa de su bondad y bastantes obligaciones se ha impuesto.

Hay es la fiesta mayor y en nada se distingue de un Domingo cualquiera, pero dicen que a' instancias de un numero de feriantes han conseguido de su Maestro, (el hombre de la Plara) el que mañana haya gaita misica de Barbaros y corrida, que al efecto han salido a' toda prisa Cabila y comparsa a' buscarlo todo.

En San Padre está hecho un moro parece que se rejubenece, tambien estan bien los demas de tu familia. Le dice por aca que D. Joaquin está en Zaragoza otros que en Maunases y otros en otros puntos y que de algunos dias no habera' a' ca.

Lo malo tande meo dispan como gustos de tu muy afectivissimo amigo

Feliciano

3901

Sr. D. Joaquín Costa.

Mi distinguido amigo: Dado que le escribí
remitiéndole la hoja firmada, sea he'
vuelto a labor nada de la referencia que
le indenta.

Varias veces he' querido escribirle por si
tenia la bondad de decirme algo del
resultado de las gestiones practicadas, así
como de lo que debia hacer al presentar
el libro en la Direccion para conseguir
suavitos, pero teniendo en cuenta sus
habituales ocupaciones me ha' detenido

hasta ahora que por fin me resolviera
a escribir, multiplicando que cuando
tenga un momento disponible tendré
mucho gusto saberlo.

Desde que publiqué el libro parece
que he puesto un sinapismo a la
Punta del Colegio de Saragosa, y aun
mas que mis maledicencias llegan
al de aqui, ademas, las referencias
que tengo a los escritores antiguos,
y a los nuevos que siguen las an-
tigüas tradiciones, es que tienen pesima
voluntad y sana contra el libro. Lo
cambios se han ocupado del libro infi-
nidad de periodicos e provincias y
revistas dispensando los honores que

A. H. P.
HUESCA

que V. le ha prestado. No a' en la
Dereccion que concepto los merecen
y deseo presentarle para auto, qui
sira que V. me aconseje.

Desempeñe su consorcio bueno y se ha
tenido a' su disposicion en su afu-
eranzas

Antonio

Huesca, 8 - Set 95.

HOTEL RESTAURANT Continental

A. H. P. HUESCA

Gran de Soler

RAMBLA CANALETAS, 10
Montañella, 2
PLAZA CATALUÑA

Messieurs les Voyageurs sont prevenus que les notes des dépenses sont delivrées chaque semaine et doivent être payées le lendemain à la caisse.

Se previene a los Señores Viajeros, que las cuentas se pasan cada semana y se duplica se abonen en el siguiente día.

Visitors are respectfully informed that the (hotel) bills are delivered at the end of each week and expected to be paid the following day at the cashiers office.

Sr. *Martinez* No 5
Barcelona 9 de Set. 1893

		Pesetas	Cent ^s
Set.	Coche llegada	1	50
6	Comida 1	5	
	Habitación 1	3	50
7	Pension 2 dias a 10	20	
	1 Mandato		50
	1 Mandato Comida	5	
8	3 mantecados	1	50
9	Coche salida	1	50
		38	50



CORREOS

199

Los sobres de la correspondencia certificada no se devuelven; pero el imponente puede solicitar *aviso de recibo* firmado por el destinatario entregando *en el acto* de la imposición sellos de correo por valor de 10 céntimos de peseta.

Trascurrido el plazo que en el imponente de un certificado haya podido recibir particularmente aviso de la llegada de aquél, puede solicitar noticias oficiales de la entrega, exhibiendo este resguardo en la oficina de origen.

La Administración no responde del contenido de los certificados sin declaración de valor, sino de su entrega al destinatario.

El extravío de un objeto certificado, no ocasionado por fuerza mayor, da derecho á percibir una indemnización de cincuenta pesetas, que será abonada al imponente, ó á petición de éste al destinatario.

La Administración sólo indemniza por el extravío de los certificados dirigidos al territorio español, países de Europa y Estados de Bolivia, Colombia, Congo, Costa Rica, Chile, Egipto, Hawái, India inglesa, Japon, Liberia, Nicaragua, Persia, Savor, Venezuela, Uruguay, Colonias inglesas (excepto Canada), danesas, francesas, holandesa y portuguesa.

Para tener derecho á la indemnización, es condición precisa haber reclamado noticias del certificado dentro del término de un mes, á contar desde la fecha del resguardo, tratándose de objetos del interior de la Península, islas Baleares, posesiones españolas del Norte de Africa y oficinas españolas en Marruecos: tres meses para los dirigidos á las islas Canarias, Cuba ó Puerto Rico; seis para Filipinas, Fernando Póo, Corisco ó Annobón, y un año para los dirigidos al extranjero.

Administración de _____

Número del certificado _____

J. Costa

ha impuesto en esta oficina un certificado dirigido á _____

en *Navarra* (1) _____)

bajo el número y las condiciones que se consignan en este resguardo.

_____ de _____ de 189_____



El Administrador,

**A. H. P.
BUESCA**

(1) Expresese la provincia ó país á que pertenece el punto de destino.

Mod. núm. 1

Querido Joaquín

3902

A. H. P.
HUESCA

Acabo de recibir tu carta
y otra de Torres Campos.

Dice que la testamentaria
debe estar en Madrid, pero aquí
no la han traído. La guardaré
a' que tu tengas puesto que vas
a' venir un día de estos.

Te mando cinco duros, suponiendo
que no los robaran.

Tuyo affmo. hermano

7 20 Feb. 95.
Tomás Corta

3903

A. H. P.
HUESCA

Sr. D. Joaquín Costa -
mi muy distinguido Señor,
Perdone me el atrevimiento
de escribirle para rogarle se
tome la molestia de contestar
si sus grandes ocupaciones le
permitieran hacer un escrito
que por ser de un papá se
lo suplico de veras -
Se trata de una querrela cri-
minal que un primo Sebastian
no se atreve, por la gravedad
que la misma encierra y
porque se trata de intereses pro-
pios con objeto de evadir

A. H. P.
HUESCA

responsabilidades de conciencia
si aquella no se hiciera en
forma o' al menos con mucha
lucimiento, maxime cuando
esta tiene que contestarla o' fo
de Barbatos y por esto decla-
ra se necesita un hombre de
mucha talla.

A mi propio como Sebastian
me han dicho vinte a' V. abun-
sando juria de la benevolencia
que nos dispensa, pero que la
verdad es V. el unico en que
fundan sus esperanzas.

Anticipandole las gracias queda
a' sus ordenes su affto y seguro
servidor.

Abilario Blanch

Madrid 7 Sept 88